



INSPECTORATE

GG-10

Guayaquil, Marzo 28 del 2017.

**Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-**

Señores Accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos por la Resolución No. 90.1.5.3.006 de Mayo 15 de 1990, expedida por la Superintendencia de compañías del Ecuador, cumpla en presentar a ustedes el informe anual de la administración de la compañía INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A., correspondiente al año fiscal que terminó el 31 de diciembre del 2016.

1.- El giro del negocio de Inspectorate del Ecuador está basado en los servicios de Certificaciones, inspecciones y análisis en las áreas de petróleo, agrícola y minería. En el Ecuador, durante el 2016, el portafolio estuvo en 55,78% el área de alimentos, 28,26% petróleo y 15,96% minería.

2.- El presupuesto para el 2016 aprobado por el corporativo fue de \$3,6M, este fue superado por la venta del año de \$4,5M, estando por encima de la meta del año en 24,9%. Si bien se ve un incremento considerable con respecto al presupuesto, fue lo que se tenía previsto vender para el 2016 según nuestras proyecciones. Lo que si hubo fue un decrecimiento con respecto al 2015, debido a que no hubo proyectos grandes con el estado lo cual significo una reducción de \$700K con respecto al 2015. En general las ventas estuvieron en un promedio mensual de \$375K y tuvo su máximo despunte en el mes de noviembre con \$406K de venta.

3.- En lo que es recuperación de cartera, se recupera el recobro de cartera, terminando el año con un índice de 50 días, quedando por encima del objetivo con 5 días. El objetivo fue de 45 días.

4.- La utilidad neta del ejercicio fue de \$842,636.17 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS con 17/100), el índice de rentabilidad con respecto a las ventas fue de 18,7%.

Los resultados referentes a la utilidad final del ejercicio al 31 de diciembre del 2016 fueron de USD \$503,225.51 (QUINIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO con 45/100 dólares americanos); el índice de rentabilidad fue del 11,2% de nuestros ingresos totales.

5.- El área de petróleo realizó una venta de \$1,271K. Se lograron mantener los contratos con el OCP.

6.- El área de minería realizó una venta de \$717K. Se incrementaron las inspecciones de concentrados.



INSPECTORATE

7.- En el 2016 se realizaron 65mil análisis en el laboratorio de alimentos, versus el 2015 que hicimos 74 mil análisis, disminuyendo un 12%. Esta disminución se ve en el área de metales significativamente, donde la tendencia de nuestros principales clientes fue realizar compositas de muestras y no hacer análisis individuales. El resto de áreas se mantuvo.

8.- A finales del 2016, el Corporativo nos indicó que podíamos retomar el tema de certificaciones Globalgap, por lo cual se hicieron todas las gestiones para hacerlo a través de nuestra oficina de Chile.

9.- Durante el 2016, se cumplieron con los objetivos de HSE.

La Administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas, conforme lo mandan la ley y los estatutos.

Sin otro particular relevante que informar,

Agradezco la confianza depositada.

Atentamente,

Ing. Gabriela Marmol Loyola
Gerente General
INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.